

Session de la Comision del dia 4 de Abril de 1873.

Señores

Elida el acta de las sesiones quedo aprobada.

Basaran

Arroyo

Salanova

Pintado

Alingon de S. Vicente: Cuentas municipales: Manifestado por el Alcalde de este pueblo que para poder cumplir unos ordenes de los Señores Gobernadores respecto a la remision de las liquidaciones de los presupuestos de varios años, era de absoluta necesidad se vieran por los Cuentadantes los de los años de mil ochocientos treinta y ocho a treinta y nueve, treinta y nueve a cuarenta, cuarenta a cuarenta y uno y cuarenta y uno a cuarenta y dos; Consultado los antecedentes y resultando que en el año anterior se habia nombrado un Delegado para que formara aquellas cuentas, el cual se habia marchado sin cumplir con sus cometidos tal vez por el estado en que se encontraban los documentos que les presentaran y considerando que nada mejor que un individuo de la localidad podia estar al corriente de cuanto podiera facilitar la formacion de aquellas, y existiendo un

este pueblo unas personas de suficiente  
 capacidad para el desempeño de aquellas  
 Comisiones se acordó nombrar Delegado para  
 las formaciones de dichas cuentas a D. Ciriaco  
 Vinas, con las ditas diarias de setenta y  
 cincuenta céntimos que le serian satisfechos  
 por los responsables, todo lo que se haria  
 saber al Intendente y Alcalde a los efectos  
 oportunos.

Burgos: Quintas: Vista una comunicacion de la Comi-  
 sion provincial de Burgos, para fura el  
 tallado ante la de esta provincia el quinto  
 con el numero dos por el ayto del Cabillos  
 del Rojo, Vicente Gervasio Martin, que re-  
 sidia en Elpe, en cuyo expediente se habia  
 acordado la revision prevenida por el ar-  
 ticulo ochenta y ocho de la viginti ley de reem-  
 plazar; citado dicho ayto y venido en este  
 dia, fue medido por los talladores D. San-  
 tiago Friate, nombrado por la Autoridad mi-  
 litar y D. Manuel Ballerter por esta Cor-  
 poracion, resultando segun la certificacion  
 expedida por los mismos, tener la talla de  
 uno metro quinientos milimetros, se acordó

remítala á aquella Corporación á los  
efectos oportunos.

Deña: Quintas. Acreditada la existencia en el  
Ejército de Cuba, como voluntario del  
quinto con el número diez y ocho por  
el cupo de aquella Villa yemplaro  
último Pablo Garcia Berron y Sanchez, se  
recordó declararle soldado cubriendo pla-  
za por su cupo, y dar de baja en su  
lugar al número veinte y ocho Mateo  
Arquero y Lopez, parándose al efecto  
las oportunas ordenes á la autori-  
dad militar.

Con lo cual terminó la sesion del  
que yo el Secretario Certifico—

El Vicepresidente  
Andrés Narváez

El Vocal  
José Traves

El Vocal  
Luis Alón  
Pantado

El Vocal  
Luis Salazar

El Secretario  
Felipe de Arce